



Resolución Directoral

N° 00246-2024-MINAM/SG/OGRH

Lima, 01 de octubre de 2024

VISTOS;

El Memorando N° 000881-2024-MINAM/SG/OGA de fecha 30 de setiembre de 2024 de la Oficina General de Administración y el Informe N° 00205-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 01 de octubre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2024-MINAM del 04 de marzo de 2024 se resolvió designar a la señora Angella Betty Dávila Ticona en el puesto de Jefa de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Memorando N° 00881-2024-MINAM/SG/OGA del 30 de setiembre de 2024, la Oficina General de Administración (OGA) informa que la señora Angella Betty Dávila Ticona hará uso de licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares del 01 al 18 de octubre de 2024; en ese sentido, señala que para no afectar el funcionamiento de la Oficina de Abastecimiento, se propone a la servidora María del Rosario Vinces Salazar, Especialista en Contrataciones, para que asuma las funciones de dicha oficina, en adición a las funciones inherentes a su puesto;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00205-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 01 de octubre de 2024, la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que es factible la designación temporal de funciones de Jefe de la Oficina de Abastecimiento a la servidora María del Rosario Vinces Salazar, Especialista en Contrataciones, en adición de sus funciones y recomienda continuar con el trámite administrativo correspondiente;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, del 01 al 18 de octubre de 2024, las funciones de Jefa de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio del Ambiente, a la servidora MARÍA DEL ROSARIO VINCES SALAZAR, Especialista en Contrataciones, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento, a la Oficina General de Administración, a la servidora MARÍA DEL ROSARIO VINCES SALAZAR, a la señora Angella Betty Dávila Ticona, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/minam).

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Número del Expediente: 2024115302

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **b622ur**